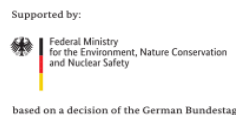




“Componente de Economía Circular en la NDC”

Grupo Economía Circular NDC
Reunión N°1
23 de septiembre de 2019



Objetivos de la reunión

1. Presentar la estructura de la NDC
2. Ejemplo: propuesta de Océano
3. Revisar las propuestas para incorporar la economía circular en la actualización de la NDC
4. Proponer alternativas para fortalecer el compromiso de economía circular en la NDC
5. Definir próximos pasos



Estructura NDC 2019: 4 componentes



Propuestas MMA-RRNN

4.2.2) Contribución en materia de océano

Chile se compromete, en materia de áreas marinas protegidas, a lo siguiente:

Opción A:

Todas las áreas marinas protegidas de Chile, creadas antes de 2020, estarán planificadas e implementadas en consideración de la adaptación al cambio climático (nivel uno).

Plazo: 2025

100% de las áreas marinas protegidas creadas antes de 2020 cuentan con planes de manejo o de administración que incluirán la adaptación al cambio climático.

Plazo: 2030

Los planes de manejo o de administración del 100% de las áreas marinas protegidas creadas antes de 2020 están siendo implementados de manera activa.



Propuestas MMA-RRNN

Opción B:

- 100% de las áreas marinas costeras protegidas y santuarios de la naturaleza marinos contarán con planes de manejo o de administración que incluirán la adaptación al cambio climático.
- Los planes de manejo o de administración del 100% de las áreas marinas costeras protegidas y santuarios de la naturaleza marinos creados antes de 2020 serán implementados de manera activa.
- Se evaluarán los co-beneficios de la mitigación y adaptación al cambio climático y cómo potenciarlos a través del manejo (nivel dos).

Plazo: 2025

3 áreas marinas protegidas de Chile cuentan con métricas estandarizadas para la evaluación de sus capacidades de adaptación y mitigación al cambio climático y se han aplicado estas métricas para medir los co-beneficios de las áreas.

Se crearán y manejarán de forma activa nuevas áreas marinas protegidas en ecosistemas costero-marinos sub-representados, degradados y/o amenazados de Chile central y norte, de manera de mejorar la conectividad ecológica a un nivel que facilite la recuperación de especies nativas y su adaptación ante los efectos del cambio climático



Propuesta de compromiso original enviada por Economía Circular

- El Ministerio de Medio Ambiente, en conjunto con el Ministerio de Economía, CORFO y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, han decidido generar una ambiciosa **“Hoja de Ruta de Economía Circular”** durante 2019. Su objetivo es construir una visión compartida de cómo debiera ser un "Chile Circular". De forma preliminar, hemos planteado como uno de los grandes desafío el de **reducir a un 10% la cantidad de residuos que no estamos aprovechando en lo absoluto**, al enterrarlos en rellenos sanitarios. Se trata de una meta sumamente ambiciosa para nuestro país, dado que **hoy dicha tasa es del 96%**.

Elementos de análisis:

- Involucra a otros sectores (requiere aprobación explícita)
- Definir que es una Hoja de Ruta (instrumento?)
- Condicionada (preliminar)
- Compromiso vs desafío
- ¿Cuenta con financiamiento?
- ¿Quién sería el responsable?

Propuesta actual en la actualización de la NDC

4.1.2) Contribución en materia de economía circular

Chile se compromete a elaborar:

- “Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos Municipales” en 2019.
- “Hoja de Ruta de Economía Circular” en 2020 e implementar su plan de acción en el período 2021-2025.

Elementos de análisis:

- Involucra a otros sectores (requiere aprobación explícita)
- Definir que es una Hoja de Ruta (instrumento?)
- Período de implementación 2021-2025 (NDC al 2030)
- ¿Cuenta con financiamiento?
- ¿Quién sería el responsable?



**Espacio de conversación para identificar
propuestas para fortalecer el compromiso**

Próximos pasos

1. Acordar como seguir avanzando en el fortalecimiento del compromiso en Economía Circular
2. Programar una próxima reunión para revisar propuesta
3. Presentarla a la Ministra



MUCHAS GRACIAS



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

